

Foros Social Cristianos

20

16



Konrad
Adenauer
Stiftung



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos

Foros Social Cristianos

20

16



Konrad
Adenauer
Stiftung



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos

Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)

Jr. Bolívar 298 of. 301 Miraflores, Lima 18

Telf. (51-1) 242 1698 (51-1) 444 4922

www.iesc.org.pe

institu@terra.com.pe

Konrad Adenauer Stiftung e.V. (KAS)

Av. Larco 109, 2do. Piso Miraflores, Lima 18

Telf. (51-1) 416 6100

www.kas.de/peru/es

kasperu@kas.de

www.facebook.com/kasenperu

Editor:

Carlos Beraún Di Tolla

Diseño de Cáratula y diagramación interior:

Ricardo Cateriano Zapater

Cuidado de la edición:

Jaime Montoya Ugarte

Primera edición

Noviembre de 2016

Tiraje: 1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-16940

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5 - Perú

Indice

Presentación.....	5
1. La coyuntura política frente al proceso electoral	9
2. Propuestas en los planes de Gobierno	12
3. El proceso poselectoral y el rol de los socialcristianos	18
4. El rol de los socialcristianos, camino al Bicentenario	24
5. Las nuevas relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo: Delegación de Facultades Legislativas	30
6. Balance de los 100 primeros días del nuevo gobierno.....	37
Declaración del Foro Social Cristiano frente al Bicentenario	49



Presentación



El instituto de Estudios Social Cristianos es una asociación cuya finalidad principal es la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y el Social Cristianismo. Para el cumplimiento de este propósito trabaja con programas de formación organizando cursos, seminarios, jornadas y encuentros, dirigidos a jóvenes y a todas las personas interesadas en el Humanismo Cristiano, a efectos de que los participantes asuman una respuesta ética y una responsabilidad personal para contribuir a la consolidación de la institucionalidad democrática y a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En el ámbito de la difusión, publica la revista de actualidad *Testimonio* que es trimestral y la revista *Pensamiento Social* que es anual.

Así mismo, promueve al Foro Social Cristiano, espacio de encuentro académico-político de análisis de la realidad del Perú, que organiza los Foros Social Cristianos donde se exponen temas de la coyuntura nacional brindando diversas

perspectivas del pensamiento socialcristiano. Son propuestas que motivan tanto la reflexión como la acción.

Se cuenta con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer – KAS quien, con proyectos en 70 países del mundo que se ocupan de fomentar la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado, encuentra en el IESC una institución con la que coincide en sus motivaciones y a través de la cual, financiando Diplomados, Cursos, Seminarios, Foros y publicaciones que el IESC organiza, contribuye a que las personas puedan vivir independientes en libertad y con dignidad, al motivarlas a que participen activamente en la construcción del futuro.

Durante el año 2016 se han desarrollado seis Foros Social Cristianos que abordaron temas de trascendencia e interés, resumidos en la presente publicación como una contribución a su análisis:

- La coyuntura política frente al proceso electoral.
- Propuestas en los planes de gobierno.
- El proceso poselectoral y el rol de los socialcristianos.
- El rol de los social cristianos, camino al Bicentenario.
- Las nuevas relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo: Delegación de Facultades Legislativas.
- Balance de los 100 primeros días del nuevo gobierno.

Estos temas son importantes pues contribuyen al debate y la reflexión, promoviendo *la formación política, especialmente en las generaciones jóvenes y de relevo, en los partidos políticos y en la sociedad civil, contribuyendo a la institucionalización de las estructuras democráticas y del Estado de Derecho.*

El presente folleto recoge una selección de los aportes más significativos respecto de las coyunturas y realidades políticas analizadas por diferentes expertos y protagonistas del quehacer nacional.

El Instituto de Estudios Social Cristianos, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, se complace en presentar esta publicación como un aporte al diálogo democrático de los importantes temas que concitaron una especial atención política durante el año 2016.

Armando Borda Herrada

Presidente

1

La coyuntura política frente al proceso electoral

11 de febrero de 2016 – Hotel Sonesta / San Isidro



Pocas semanas antes de la realización de la primera vuelta de las elecciones presidenciales y congresales del 2016, se organizó el Foro Social Cristiano “La Coyuntura política frente al proceso electoral”. Este evento fue organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer. Los expositores fueron Luis Benavente Gianella, Hernán Chaparro Melo y Ernesto Alayza Mujica que analizaron, desde distintos puntos de vista, el último tramo del proceso político electoral.

Feria electoral

Luis Benavente, director de Vox Populi Comunicación y Marketing, manifestó que no tendría por qué extrañarnos que sean 19 los candidatos inscritos a la elección de Presidente del Perú el próximo 10 de abril, ya que en abril de 2006 fueron 20 los candidatos presidenciales. Lamentó que el Perú no tenga un sistema de partidos, lo que condiciona que las candidaturas surjan como en una feria, donde se encuentran políticos y candidatos que llegan a acuerdos en los dos o tres meses previos al cierre de la inscripción electoral. Como producto de esa feria electoral, se dan extrañas combinaciones de partido/candidato que a la más grande imaginación literaria se la haría difícil imaginar. En ese marco, el ciudadano peruano con poca educación y cultura política, termina como confundido testigo de campañas en las que lo que más resalta son las graves acusaciones entre los candidatos, que agravan su percepción negativa de la política y la democracia.

La novedad prima ante la experiencia

Por otro lado **Hernán Chaparro**, Gerente General de la encuestadora GfK, resaltó que nos encontramos en una campaña electoral donde las actitudes hacia los partidos políticos, y hacia los políticos en particular, son muy negativas. Esto tiene dos consecuencias importantes para el análisis electoral: la mitad de la ciudadanía está desconectada del proceso y sólo le prestará atención en la medida que la fecha electoral se acerque; la otra, es que más de la mitad de la población está buscando novedad, alguien que ofrezca algo diferente. Se prefiere a candidatos que aparecen como nuevos, antes que la oferta de los que se presentan como experimentados. La gestión de gobiernos previos es vista como algo indiferente o que se evalúa negativamente; no más de un tercio evalúa positivamente la experiencia.

La confusión que genera la variada oferta electoral se incrementa con la incertidumbre legal de las inscripciones, derivada de las modificaciones de la normativa electoral de última hora. Lo que permanece es un electorado desconfiado de los políticos que, por eso, está dispuesto a apostar por alguien que ofrezca renovación y credibilidad.

Espacio deliberativo abierto

Ernesto Alayza, docente de la PUCP, sostuvo que el proceso electoral en el Perú es un momento importante para la participación de todos los ciudadanos. Allí se presentan las propuestas de gobierno y se debaten sus posibilidades de aplicación; asimismo, es una oportunidad importante para examinar la trayectoria de los postulantes.

De esa manera se debiera producir un diálogo competitivo, lo que constituye una de las formas de la deliberación democrática. Estamos en el tiempo de escuchar propuestas, planes y estrategias de gobierno que pueden contribuir de forma importante al Bien Común. Los ciudadanos, al momento de sufragar, están encargando una labor por cinco años; esa es la razón por la que no deben ser meros espectadores. La labor que recaerá en la ciudadanía será la de juzgar la gestión de los elegidos bajo la óptica del cumplimiento de esos planes y programas. Además, interesa también el cuestionamiento y propuesta de perfeccionamiento de los órganos de gobierno y de las instituciones que viabilizan el diálogo entre ciudadanos y gobernantes.

2

Propuestas en los planes de Gobierno (Elecciones presidenciales Perú 2016)

17 de marzo de 2016 – Hotel Plaza del Bosque / San Isidro

El Foro Social Cristiano, promoviendo el conocimiento de los planes de gobierno de los distintos partidos en campaña, los invitó a que los expusieran. Contamos en esta oportunidad con la presencia de Percy Táborny Andrade del PPC, en representación de Alianza Popular (coalición del APRA y el PPC) y de Luis Morante Alvarado del Partido Orden, ambos responsables de los equipos de gobierno de sus respectivas fuerzas políticas.

Ambiente exterior adverso

El economista **Percy Táborny** inició su exposición señalando las debilidades y fortalezas con las que se encontraba el país, y las medidas para enfrentar la situación que el plan de gobierno de la Alianza Popular proponía. Entre las debilidades hizo referencia al incierto escenario internacional que, al disminuir los precios relativos de las materias primas, ha ralentizado nuestra economía; a la conflictividad social que viene paralizando muchos proyectos de inversión minera, sin encontrar en el gobierno capacidad para solucionarlos; a la inseguridad ciudadana que, entre otros efectos, desalienta las inversiones; a una situación institucional que presenta un Estado débil, con los poderes Judicial, Legislativo y Electoral en crisis; a situaciones de corrupción generalizada cuyo



necesario control genera en la burocracia una parálisis en el momento de tomar decisiones; a ineficiencias del país, que hacen perder competitividad a las empresas; a situaciones de pobreza extrema y anemia infantil en las que no se ha podido avanzar; a una descentralización ineficiente; a la situación de las Mypes que emplean al 70% de la mano de obra, en las que un salario mínimo sólo elevaría la barrera para su formalización. Este cuadro, además, hay que enmarcarlo en el contexto del cambio climático que no puede ignorarse.

No todo es negativo. En el activo deben considerarse las altas reservas internacionales, la existencia de un Fondo de Estabilización Fiscal; el estar insertos en el mundo globalizado por tratados libre comercio que, si bien presentan riesgos, también abren ventanas de oportunidad; el equilibrio macroeconómico que ha costado tanto alcanzar; los bajos niveles de deuda externa; la existencia de 20,000 millones de dólares en inversiones ya pactadas, frenadas por la incompetencia estatal; la vigencia de un Acuerdo Nacional con 34 políticas vinculantes en teoría, a las que falta llevar a la práctica.

A ese diagnóstico responde la Alianza Popular, que ha limado asperezas y divergencias del pasado entre sus partidos integrantes, para sumar experiencias y poder empezar a gobernar desde el primer día, sin incurrir en los costos del aprendizaje.

Señalando la dificultad de reseñar en pocos minutos un ambicioso plan de gobierno, resaltó algunos de sus puntos más importantes. Se requiere un pacto social que permita implementar un plan flexible que se adecúe a un entorno muy dinámico; el plan se caracteriza por su apertura a la tecnología, el respeto al medio ambiente y que tiene como norte superar la pobreza.

Para esto, debe recuperarse el ritmo de crecimiento, cuidando de mantener los equilibrios macroeconómicos, respetando la autonomía del Banco Central y utilizando con prudencia los ahorros para superar los difíciles momentos iniciales; estimular la competencia para mejorar la competitividad, luchar contra la corrupción y formalizar las Mypes, sincerando sus 1000 millones de dólares de activos no declarados; crear en el país 25 parques industriales promoviendo la constitución de clusters que hagan su producción competitiva. Señaló la importancia de atender la educación, la salud, mejorar la infraestructura física e impulsar la ciencia y tecnología. En Lima y Callao debe superarse el caos del transporte. En el Poder Judicial, superar el concepto que la solución es meter presa a la gente; hay que buscar formas imaginativas de reincorporación, especialmente para los reos primarios usando por ejemplo, grilletes electrónicos, o implementado colonias penales que busquen la reinserción.

Culminó haciendo un llamado para que prime un criterio de concertación que permita avanzar, que permita construir sobre el patrimonio social ya alcanzado.

El orden como base del desarrollo

El Ingeniero **Luis Morante**, jefe del plan de gobierno del Partido Orden, planteó que sin seguridad, que ahuyenta las inversiones,

no hay desarrollo. El Perú atraviesa una grave crisis de seguridad, que sólo se superará con orden. Por eso, el primer tema a abordar es el de la Seguridad Pública, lo que requiere una reingeniería de la Policía que diferencie claramente las funciones de investigación de las de brindar seguridad en las calles. Si se acepta que la relación debe ser de un policía por cada 250 personas en las ciudades, solo Lima requeriría 40,000 efectivos. Las medidas incluyen desde una mejor selección del personal al ingresar a la institución, la mejora de sus salarios y situación social, la capacitación para afrontar las nuevas formas delictivas, con especial acento en la lucha contra la corrupción.

En lo que respecta a la educación, la tarea es ardua. Comienza con mejorar una infraestructura que hoy cuenta con 70,000 locales, de los cuales el 65% deben ser remodelados y equipados; sigue con los profesores, mejorando sus condiciones, sobre todo en zonas rurales, proveyéndoles de vivienda en las zonas más alejadas para garantizar su asistencia permanente en los días de clase. Además, incrementar el número de profesores, atender el problema del analfabetismo de casi 2 millones de personas mayores de 14 años y, en esta era de la informática, enseñarla desde los primeros años para superar el denominado analfabetismo digital, que hoy llega a un 45 % de la población, aproximadamente. En el ámbito de las universidades, se constata el notable incremento de su número pero, por falta de instalaciones adecuadas y profesores capacitados, muchas de las públicas forman profesionales mediocres y algunas de las universidades privadas, movidas sólo por el afán de lucro, dejan mucho que desear.

Otro de los grandes problemas es la deficiencia en la infraestructura física de comunicaciones. Muchos agricultores no pueden sacar sus productos al mercado, se les apoyará mejorando los caminos rurales con el Servicio de Ingeniería del Ejército, reforzado con médicos y educadores. Un aspecto del problema son los 6, 000

km de vías sin terminar por falta seguimiento de las obras. Otro, es la Red Nacional de Ferrocarriles que debe unir de Tumbes a Tacna, con un ramal a Puno y Desaguadero pasando por Cusco; además de ramales que unan la costa con el interior en el norte, el centro y el sur. En lo que respecta a autopistas, debe haber otra carretera alternativa en el centro y una, con sentido geopolítico, en el límite con el Ecuador que llegue a Colombia. Respecto de los puertos, se mencionó la necesidad de hacer uno en Marcona, por su característica de aguas profundas que permitirían atracar a barcos de gran calado, de 140,000 a 160,000 toneladas, para facilitar el tráfico con la cuenca del Pacífico, conectado al ferrocarril a Desaguadero y la red ferroviaria de Bolivia, que sacaría sus exportaciones por los puertos del sur del Perú.

Todo lo reseñado, necesita grandes inversiones, estimadas en 280,000 millones de dólares para la infraestructura faltante en el país: puertos, aeropuertos, escuelas, hospitales..., los que no pueden hacerse en 5 años; se requiere un ambicioso plan de 20 años, para lo que se plantean concesiones a 40 años con inversionistas privados, que generarían abundantes puestos trabajo directos e indirectos, precisó.

El ambicioso plan reseñado requiere de un nuevo Instituto Nacional de Planificación orientado al desarrollo de todo el país. En él, debe promoverse un plan de desarrollo agrícola, que es el sector que más puestos de trabajo genera. Hoy, de 7 millones de Ha. de superficie agrícola solo 4 se aprovechan, pues 3 millones se encuentran en barbecho. Plantea una red de pequeñas presas que evitaría que el 65% de aguas de los ríos de la vertiente del Pacífico se pierdan en el mar y, mediante la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas, se daría energía para los agricultores. La terminación de algunas de las grandes irrigaciones como la de Chinecas, en Ancash, permitirían irrigar 30,000 Ha, las que deberían destinarse en un 85% para pequeños y medianos agricultores

y sólo el 15% para la gran empresa. También, habilitar para la irrigación y colonización 25,000 Has en Cañete, traer agua para Ica. Finalmente, trasladar el cultivo del arroz a la Amazonía, donde sobra el agua, dedicando los valles de Lambayeque a cultivos que requieran menos agua.

Entre los grandes problemas está el del agua potable y desague, a la que no acceden 7 millones y medio de personas en el Perú. Sólo en la zona periférica de Lima, 700, 000 carecen de este servicio. El largo listado de lo que hay que hacer incluye la situación de la salud, evitar la contaminación de las aguas, atender el problema de la corrupción, dar importancia al turismo y a nuestra cultura. Todo ello requiere de Orden, concluyó.

3

El proceso poselectoral y el rol de los socialcristianos

21 de junio de 2016 – Hotel Plaza del Bosque / San Isidro



El Foro “El proceso poselectoral y el rol de los socialcristianos” tuvo como expositores a la doctora Marisol Pérez Tello, congresista por el PPC; al doctor Luis Solari de la Fuente, ex Primer Ministro; al doctor Jorge Nieto Montesinos, sociólogo y al doctor Carlos Fernández Fontenoy, politólogo y profesor de la Maestría de Ciencia Política de la universidad jesuita Antonio Ruiz de Montoya. Armando Borda, Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos, dio la bienvenida y presentó a la doctora Bernadette Kalz, representante de la Fundación Konrad Adenauer, quien hizo un breve saludo a los expositores y participantes.

El Foro se inició con la participación de la doctora **Marisol Pérez Tello**, quien resaltó el rol que juega el Foro Social Cristiano al generar constantemente reflexiones desde el socialcristianismo. En

primer término, señaló que salimos de un proceso electoral que ha polarizado al electorado y puesto en evidencia que partidos políticos con cierta tradición como AP, APRA, Somos Perú o PPC, se equivocaron en su propuesta, lo que queda expresado por una representación parlamentaria bastante disminuida.

La segunda vuelta nos ha dejado como lección que el electorado se dividió entre una propuesta autoritaria y otra que valora y defiende los valores democráticos, antes que entre fujimorismo y anti fujimorismo. Las dos opciones, en la segunda vuelta, tuvieron similar visión económica de país con pequeños matices diferenciales, por lo que el electorado votó por la propuesta política.

Expresó su preocupación sobre la tarea pendiente para los próximos cinco años. Dado que los partidos tradicionales han fracasado, se deberá trabajar por partidos sólidos y democráticos, independientemente de la militancia partidaria, sea que estemos en el PPC, en la Democracia Cristiana o que tengamos la ilusión de formar una unidad social cristiana nueva que no renuncie a los valores y principios que implica ser socialcristiano; en estos cinco años debemos de potenciar un acuerdo nacional, expresó. De lo contrario el próximo gobierno podría ser ganado por una opción de izquierda.

Afirmó que en el tiempo que trabajó en el Congreso, observó en el país un Estado ausente y, en segundo lugar, con una injusta distribución de la riqueza; como si el país fuera una casa con solo una sala muy bien puesta y el resto en estado ruinoso.

Resaltó que en el imaginario popular, a su parecer, muchos social cristianos se han desvinculado de la opción por los pobres, por lo que son percibidos como de derecha y no como de centro. Recordó que desde la *Rerum Novarum*, el social cristianismo salió a enfrentar a derechas e izquierdas, al no estar dispuesto a

renunciar a la libertad por mayor justicia, ni renunciar a la justicia por mayor libertad.

Terminó enfatizando que nuestros valores se concretan en la economía social de mercado y en la importancia de ser solidarios. La tarea es tener y sembrar valores que nos permitan recuperar banderas como las de los Derechos Humanos, la defensa del medio ambiente y la de la opción preferente por los pobres, con un gobierno con una administración justa y accesible para los más desfavorecidos.

Luis Solari, expresó que hay que tener en cuenta que en el Perú hay dos “perúes”, con una gran desigualdad territorial entre ellos. Esto se expresa en que cerca del 75% de sus provincias se mantienen en las áreas rurales que, por su situación económica deprimida, no pueden financiar la presencia de partidos políticos. Eso hace entendible que las dos organizaciones políticas que pasaron a la segunda vuelta electoral en las elecciones 2016, tengan en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones menos de 10,000 militantes inscritos cada una: Peruanos por el Cambio, 7,819 y Fuerza Popular, 4,169. Lo territorial y el divorcio entre partidos y realidad integral han volatilizado al militante.

En 1980 los votantes subieron a un “microbús” con un chofer, el candidato Belaúnde, que ofrecía llevarles a la “tierra prometida”. Como eso no fue así, en 1985 se subieron al micro que conducía el candidato García, con la misma promesa. Y así sucesivamente en las siguientes elecciones. Tuvimos a la vista un escenario nuevo y excepcional en la transición democrática iniciada con el gobierno del Presidente Paniagua. Los tres gobiernos posteriores a él, construyeron las mayorías parlamentarias de las que carecían, con entendimientos con otros grupos políticos, debilitando la función esencial del Parlamento: el control político. Ahora esta

será la tarea esencial del Congreso, sin duda un beneficio para la democracia peruana.

La “realpolitik” -política o diplomacia basada en intereses prácticos y acciones concretas, sin atender a la teoría o la filosofía como elementos “formadores de políticas”-, no va a poder concretarse por la falta de militancia de la mayoría de sus miembros. Como se puede ver en el Informe de Transparencia sobre la composición del Congreso, de los 73 parlamentarios de Fuerza Popular, 62 no son de partido; de los 18 de Peruanos por el Cambio, 15 no son de partido; de los 20 de Frente Amplio, 16 no son del partido; de los 9 de Alianza para el Progreso, 7 no son del partido; sólo los congresistas de Acción Popular son afiliados a la organización. Los efectos de la desigualdad territorial comentada, se reflejan en la composición del Parlamento.

Jorge Nieto, politólogo, ex-presidente de la FEPUCP, inició su intervención afirmando que le gusta oír a gente con convicciones, aunque no las comparta todas; le gusta escuchar la pasión sostenida con razones, pues eso es algo que está bastante venido a menos en nuestra vida pública.

La primera vuelta nos ha mostrado que el sistema electoral ha colapsado; hemos observado, temblando, buena parte de las decisiones administrativas de los organismos electorales. Eso debe llevarnos a proponer una reforma política integral. La misma, debe considerar la importancia que los actores sociales estén incluidos en el Congreso de la República, para que se discutan ahí sus propuestas.

La propuesta de Transparencia dice que la elección de los representantes se realice en la segunda vuelta; si eso hubiera ocurrido el sur se hubiera quedado sin representación. ¿Al país le conviene que los conflictos sociales salgan del sistema político o le conviene más bien que sean incluidos? ¿Está bien o está mal que el cura



Arana esté en el congreso? Yo creo que está muy bien, porque introduce en la discusión parlamentaria los conflictos que están ahí planteados y que debemos resolver con políticas y no con muertos.

Otra lección que dejan estas elecciones es la participación activa de los ciudadanos en las redes sociales colocando argumentos en tiempo real; tal práctica demanda la participación de políticos con convicciones.

Carlos Fernández, politólogo y Director de la Escuela de Gobierno de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, sostuvo que el proceso electoral reciente se inició y culminó debatiendo sobre el principal problema que agobia a los peruanos: el de la violencia delincinencial (inseguridad ciudadana), relacionada íntimamente a la corrupción generada por el narcotráfico. Los casos de los “narco indultos” y de “Joaquín Ramírez”, influenciaron considerablemente en las derrotas de los candidatos Alan García y Keiko Fujimori, respectivamente, terminando por sepultar sus ambiciones de dirigir los destinos del Perú.

Frente al tema de lucha contra la corrupción, sus causas (una de ellas, el narcotráfico) y sus consecuencias (la delincuencia y la violencia social, entre otras), afirmó que los socialcristianos tienen la posibilidad de aportar, en el diagnóstico y en las posibles soluciones, a estos acuciantes problemas.

Otro tema, no menos importante, también relacionado al tema del crecimiento de la violencia social y la delincuencia (la inseguridad ciudadana), es el relacionado a la crisis de las familias, especialmente la del rol educador del padre y de la madre. El abandono de los hijos por sus padres, y sobre todo, la irracional e injusta organización social que rodea al núcleo familiar, son temas que deberían de ser abordados con mayor énfasis por los socialcristianos, afirmó. Señaló que las excesivas e inhumanas jornadas de trabajo de los padres y madres, así como el colapso del transporte en Lima, hacen imposible, no solamente la presencia y la “educación” de los padres para con sus hijos, sino que también –este abandono de los padres- viene produciendo un notable aumento de la delincuencia juvenil, e incluso infantil. Este es otro de los retos que deben encarar los socialcristianos en esta etapa poselectoral, culminó.

4

El rol de los Social Cristianos, camino al bicentenario

20 de agosto de 2016 – Hotel Suites del Bosque / San Isidro

En el Foro “El rol de los social cristianos, camino al Bicentenario”, las exposiciones estuvieron a cargo de Javier Bedoya de Vivanco y el doctor Luis Solari de la Fuente. La moderación estuvo a cargo de José Luis Pérez Guadalupe, Vice Presidente del IESC. A continuación, se constituyeron cuatro mesas de trabajo que abordaron los temas de: pobreza y desigualdad, orden social y familia, corrupción y acondicionamiento territorial.

Javier Bedoya

El abogado y ex congresista del Partido Popular Cristiano, recordó que los partidos socialcristianos nacieron como una alternativa ante la dicotomía entre capitalismo y socialismo, planteando una tercera vía en la pugna entre los grandes polos del poder mundial. Esa historia no se puede olvidar al momento de plantearse el rol de los socialcristianos en el Perú en el bicentenario de la independencia.

Al cambiar el panorama político en Europa, con la caída del Muro de Berlín, los paradigmas del socialcristianismo perdieron fuerza, lo que afectó a América Latina donde los grandes partidos Social Cristianos han sido pasivos testigos de esta crisis, en un momento en que los partidos políticos, en general, perdían credibilidad.

Esta coyuntura nos presenta un doble reto: encausar y dirigir a nuestros pueblos en el desarrollo de sus derechos pero con liber-



tad y en democracia, y desarrollar una conciencia de protección del medio ambiente en solidaridad con las próximas generaciones. Nuestras sociedades deben, en democracia, remontar los desequilibrios sociales, modernizar el Estado, insertar a nuestros países en las economías del mundo y superar la situación de los partidos políticos respecto del desarrollo de movimientos populistas sin valores ni proyectos.

No puede decirse que con el derrumbe del comunismo el pensamiento social cristiano ha perdido vigencia; sostenemos que no, afirmó. Citó al recientemente fallecido ex presidente de Chile, Patricio Aylwin, quien sostuvo que las banderas que el socialcristianismo levantó permanecerán vigentes por estar basadas en principios inmutables y permanentes, tales como el de la persona humana, la concepción de los derechos humanos, el anhelo de la paz, la idea de la solidaridad, el fortalecimiento de la familia, la idea que para ganar a la pobreza hay que crear riqueza; y el principio de la subsidiariedad en su estricto sentido del apoyo del Estado a las actividades privadas o comunitarias.

Los que en el pasado negaban nuestros valores hoy tratan de apropiarse de nuestras banderas, de nuestros valores de modo que nuestro éxito puede constituirse en nuestra fragilidad.

Debe orientarnos, como esencia indispensable, la primacía de la persona humana, la democracia, la igualdad de oportunidades y la construcción de un Estado con la capacidad de cumplir con su papel tanto subsidiario como solidario de cara al bien común.

Citando a Maritain, concluyó: “Nunca pueden los cristianos descansar dentro del tiempo, desde que existe el mundo el cristiano debe procurar nuevos progresos y nuevas mejoras para alcanzar mayor justicia y fraternidad sobre la tierra y para la más completa realización del evangelio.”

Dr. Luis Solari

El Dr. Solari hizo una introducción histórica para explicar por qué se toman algunas decisiones y la importancia de las cosmovisiones. Comentó que los partidos Social Demócratas, tienen un origen marxista. Posteriormente, luego de la Revolución Rusa estos partidos se dividen entre partidos comunistas y partidos social demócratas. Estos últimos, inspirados por Bernstein, devienen en una ideología socialista democrática, pero que mantiene la concepción de que es el Estado el que debe dirigir la sociedad. Este enfoque es el que diferencia a la social democracia y al social cristianismo. Mientras la socialdemocracia busca regular todos los aspectos de la vida pública desde el Estado, para el social-cristianismo el Estado debe administrar con equidad el sector público, el aparato estatal, pero dejando a la Sociedad Civil la conducción del país.

Este enfoque tiene consecuencias prácticas; pongamos un ejemplo cercano. Cuando la socialdemocracia llega al poder con su idea que el Estado puede normar todos los aspectos de la vida de la sociedad, elimina la formación humanista de la escuela pública, sin mayor resistencia; pero sus consecuencias son graves: al no estimularse la fraternidad y una cultura de respeto por el otro, se favorece la violencia y la corrupción. Otro ejemplo es la

modificación de una política tributaria pro familia, eliminando las deducciones por carga familiar, aprobada fácilmente al no tener esta democracia liberal estatista un contrapeso que defendiese a los derechos de las familias.

A continuación resaltó la importancia de la antropología que explica el quién soy. Sostuvo que la antropología es la piedra angular del pensamiento social cristiano y que existe diferencia en los enfoques de una antropología simplemente antropocéntrica de una teoantropocéntrica. Esta última, explica el concepto de fraternidad por ser todos hijos de Dios.

Esta antropología es la base del pensamiento social cristiano que explica el por qué hacemos las cosas. De ella surge la abundante posición del socialcristianismo sobre todos los temas, que es la parte operacional. Sin la antropología que da sentido a nuestro quehacer, que nos permite entender la realidad, nos volvemos simplemente funcionales, y en la función pública, simplemente eficientes, pero no más justos para transformar el país.

El Dr. Solari culminó su exposición señalando que la tarea principal de los social cristianos es cambiar el mundo buscando la justicia por la vía de la fraternidad. Su rol exige saber aceptar compromisos y responsabilidades, afirmar su origen y aceptar la antropología cristiana que sustenta los principios del socialcristianismo que son normas de conducta personal y social, e instrumentos para analizar políticas públicas e instituciones.

Mesas de debate y diálogo

Luego de las exposiciones, los asistentes se distribuyeron en cuatro mesas de trabajo, arribando a las siguientes conclusiones:

Pobreza y desigualdad. Los socialcristianos buscamos un desarrollo integral “de todo el hombre y de todos los hombres”. La pobreza es la consecuencia de una serie de exclusiones históricas y

estructurales: centralismo, discriminación social, no acceso a educación y a servicios sociales, entre otras, que debemos superar. La fraternidad y la solidaridad nos hacen ver a cada persona como un hermano, mientras que la subsidiariedad nos hace trabajar para que a quien se le brinda ayuda hoy, pueda valerse por sí mismo el día de mañana. Combinando solidaridad y subsidiariedad los socialcristianos hemos de promover una real economía social de mercado, con tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario, capaz de eliminar las imperfecciones del mercado y apoyar a los sectores menos favorecidos, fomentar el asociativismo y los programas de desarrollo productivo que permitan desarrollar las potencialidades de nuestros pueblos con el trabajo digno de los peruanos.

Orden social y familia.- La familia es el fundamento de la sociedad, su “célula primera y vital”, donde se constituyen las relaciones interpersonales -de padres, de hijos, de hermanos-, expresiones básicas de su naturaleza social, en donde las nuevas personas se educan y forman en principios y valores. Su fortalecimiento supone, entre otras consideraciones sociales, disminuir la alarmante violencia familiar, respetar la jornada laboral, preservar una remuneración digna y mejorar el transporte público, que hoy alarga innecesariamente la ausencia de los padres del hogar. La promoción y atención a la familia deben ser integrales, con políticas sociales coherentes que no pierdan de vista el respeto y salvaguarda a la dignidad de la persona humana desde su concepción.

Corrupción. La corrupción, entendida como el abuso del poder mediante la función pública para beneficio personal, debe ser combatida en el corto plazo fortaleciendo y perfeccionando en el Estado mecanismos de transparencia; facilitando al ciudadano la labor de observación y fiscalización con el uso de las nuevas



tecnologías de la información y comunicación, y con organismos de control que acompañen los procesos de la gestión pública, eficiente y prudentemente, rastreando posibles actos dolosos sin esperar actuar solo cuando ya es demasiado tarde. En el largo plazo, enfrentar la corrupción pasa por un cambio en las mentalidades de las personas y de la sociedad en su conjunto, donde la educación en valores es fundamental. Los socialcristianos deben levantar la bandera de no más permisividad ni complicidad silenciosa.

Acondicionamiento Territorial. La diversidad del país demanda políticas de acondicionamiento y ordenamiento territorial que organicen el uso adecuado de su espacio en función de su vocación y potencial. La solución de buena parte de los conflictos sociales supone políticas de acondicionamiento territorial, concurrentemente aplicadas con la planificación concertada y una clara definición de la visión de desarrollo, la descentralización entendida como proceso, y la gestión articulada de los tres niveles de Gobierno, que permitan una adecuada organización física y un desarrollo equilibrado de los espacios.

5

Las nuevas relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo: Delegación de Facultades Legislativas

25 de octubre de 2016 – Hotel Plaza del Bosque / San Isidro

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno recién elegido, fue la solicitud al Congreso de la República de delegación de facultades legislativas para normar en temas de reactivación económica y formalización, de seguridad ciudadana, de lucha contra la corrupción y de agua y saneamiento. Estas facultades fueron otorgadas por un plazo de 90 días. El propósito del presente foro es analizar las nuevas relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, a propósito de dicha delegación. Se contó con la participación del doctor Edgar Carpio Marcos, Viceministro de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quien representó a la doctora Marisol Pérez Tello, actual Ministra de Justicia y del doctor Jorge del Castillo Gálvez, Congresista de la República por el Partido Aprista Peruano.

Marco legal y político de la delegación de facultades

Edgar Carpio

El Viceministro de Justicia, presentó las disculpas de la Ministra Marisol Pérez Tello que, habiendo sido convocada a último minuto



a la Presidencia del Consejo de Ministros, le había encomendado hacer la presentación en su nombre.

El doctor Edgar Carpio, empezó haciendo referencia al marco constitucional de la delegación de facultades. En primer lugar, señaló que el titular de la función legislativa es el Poder Legislativo, quien detenta la función de aprobar o derogar leyes. Esto no le impide que pueda delegar en el Ejecutivo, a solicitud de este, la capacidad de legislar emitiendo Decretos Legislativos dentro ciertos límites y condiciones.

Precisó que la delegación otorgada no es representación; el Ejecutivo no legisla en representación del Legislativo, sino que puede legislar en el ámbito de los temas y plazos autorizados. Sus normas están sujetas al control político del Legislativo y al control jurisdiccional del propio Legislativo así como del Tribunal Constitucional, que pueden pronunciarse sobre la constitucionalidad de las normas emitidas.

El mecanismo por el que el Poder Legislativo autoriza al Ejecutivo a dictar Decretos Legislativos se denomina Ley Autoritativa, la

misma que precisa las materias sobre las que puede legislarse, así como el plazo en el que puede hacerlo. Cualquier norma dictada fuera del ámbito temático o del plazo autorizado, deviene en inconstitucional. Esta autorización, no inhibe al Legislativo de continuar legislando. Esta delegación de facultades solo puede darse en beneficio del Poder Ejecutivo, no de otros poderes ni de otros niveles de gobierno.

El Poder Ejecutivo ha solicitado facultades para legislar en cuatro grandes temas: reactivación económica y formalización, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción y agua y saneamiento. Al momento se han aprobado dos Decretos Legislativos, uno sobre la Policía y otro sobre la lucha contra la corrupción, además de una propuesta de modificación del artículo 41° de la Constitución, también en el marco de la lucha contra la corrupción. Sobre el resto de temas, el Ejecutivo viene trabajando intensamente para poder emitir los correspondientes decretos legislativos en el plazo autorizado. A continuación, el Viceministro, explicó las normas emitidas en el ámbito de la lucha contra la corrupción.

Uno de los decretos legislativos es el N° 1243, que incluye los delitos de corrupción como peculado, malversación, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, entre otros. Tendrán una pena de inhabilitación principal que oscilará entre cinco y veinte años –que incrementa las actuales que oscilan entre 6 meses y 10 años-. Adicionalmente, la inhabilitación será perpetua, cuando el funcionario actúe como integrante de una organización criminal o cuando se haya atentado contra programas con fines asistenciales, de apoyo o inclusión social o de desarrollo, siempre que el valor en perjuicio del erario público supere las quince unidades impositivas tributarias; hoy, 59 mil 250 soles.

Otra medida ha sido la presentación de un proyecto de ley para modificar el artículo 41° de la Constitución e incorporar la medida de imprescriptibilidad para delitos por corrupción de funcionarios

y servidores del Estado -en vez de la duplicación que establece el texto actual-, con lo que se busca evitar que los que incurrir en estas graves faltas vuelvan a trabajar en el sector público. La propuesta establece que será la ley la que precise los delitos contra la administración pública, cometidos por funcionarios o servidores públicos, que son imprescriptibles; esto supondrá posteriormente la modificación del Código Penal.

A continuación analizó distintas situaciones planteadas por las nuevas normas, como la de que se aplicarían de ahora en adelante, por ser esta una garantía del derecho penal. Se preguntó si se vulneraría el derecho del ciudadano para trabajar en el sector público, pero se contestó que no, pues ese no es un derecho sino una expectativa y que existe el legítimo derecho del Estado de defenderse y poner requisitos para el ingreso a la función pública, como el de no haber sido sentenciado. Caso distinto es el de los actuales funcionarios, sean que estén en el régimen del DL N° 276, del DL N° 728 o bajo el régimen CAS; la forma de impedir su permanencia aún se encuentra en estudio.

Otra reflexión fue la de que la inhabilitación permanente podría ser declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional, al entrar en conflicto con el principio constitucional - Art 139, numeral 22- de que el régimen penitenciario tiene como finalidad la rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad. El posible cuestionamiento se soluciona considerando una revisión de la condena al cabo de 20 años, momento en el que se evalúa al penado para considerar si se ha resocializado.

También se consideró si la idea de la imprescriptibilidad no podría dar lugar a abusos de persecución política pero, reflexionó, existen algunos candados que reducen este riesgo, como la imposibilidad de ser condenado dos veces por el mismo delito, o la garantía que el proceso debe durar un plazo razonable.

Jorge del Castillo

El congresista Jorge del Castillo inició su exposición agradeciendo a los organizadores por la invitación.

Acto seguido, analizó el proceso de solicitud de otorgamiento de facultades legislativas. La cercanía del pugnaz proceso electoral, así como el control absoluto del Congreso de la República por la oposición, no permitían asegurar que estas fuesen aprobadas. El hecho inicial que se derivase a 10 Comisiones, fue una señal preocupante que reforzaba la impresión de unos resultados de pronóstico reservado. No obstante, el precedente del voto de confianza al Gabinete Zavala constituía una señal positiva. Las facultades legislativas, luego de las discusiones, aclaraciones y correcciones culminaron, finalmente, con su aprobación.

Anotó que las relaciones Ejecutivo – Legislativo, hasta el momento, no son tan negativas como pudiera esperarse. Es cierto que ha habido roces que se explican, por el lado de la mayoría fujimorista, por la dificultad de mantener coherencia entre un número tan grande de parlamentarios y, por el lado del Ejecutivo, por desencuentros dentro de sus propios cuadros.

Reflexionó que para un nuevo gobierno había, principalmente, dos temas para los que era necesario solicitar facultades legislativas: el de la economía y el de la seguridad. Ambos temas, además de otros, se incluyeron en el pedido de facultades. Lo que llamó la atención es que no se incluyese la temática de la salud, que el propio Ejecutivo había calificado como un sector que estaba “de cabeza”.

A continuación, analizó el pedido de facultades legislativas, concretando sus comentarios a los temas de economía y seguridad.

En el área de **economía** llamó la atención la insistencia del Ejecutivo en la reducción de 1 punto del IGV desde el 2017, con el



argumento de reactivar la economía y de ayudar a la formalización de la misma. Opinó que hubiese sido mejor postergar por un año esa reducción y dedicar ese importante monto a realizar pequeñas obras en todo el país que reactiven la economía de la gente mediante la creación de trabajo. Respecto de si ayudaba a la formalización, indicó que esta no se enfrentaba con medidas tributarias, pues los informales no tributaban, de modo que les era indiferente si el IGV era de 18, 15 o cualquier otro porcentaje. El problema de la informalidad debía encararse con medidas como la de reducir la tramitología, o la ventanilla única, para citar dos ejemplos.

Observó que el Gobierno confía en las grandes inversiones, más que en el impulso inmediato de inversiones en pequeñas obras que generen trabajo. El problema es que si una de esas inversiones grandes se cae, como pudo haber pasado con las Bambas, eso tiene un efecto dominó que desalienta otras.

Por otro lado, manifestó su acuerdo con el deseo de simplificar trámites en las contrataciones públicas haciéndolas más efecti-

vas; o hacer más lógico el sistema de incentivos, por ejemplo en la SUNAT, premiando la productividad o la ampliación de la base tributaria, evitando relacionarlos con incrementos automáticos desvinculados del esfuerzo realizado.

Resumiendo, indicó que había observaciones de tipo global, como la reducción del IGV, pero que las medidas concretas planteadas en el ámbito de la economía merecían apoyo, lo que se concretó en la aprobación de las facultades solicitadas.

Respecto del tema de **seguridad**, la principal observación se centró en el tema de la Unidad de Inteligencia Financiera para combatir el lavado de activos. Hubo acuerdo en que su información se pusiese a disposición del Ministerio Público; pero se rechazó se pudiese dar al JNE o a la ONPE, pues no se garantizaba la necesaria reserva y era posible que rápidamente la información estuviese en los periódicos. También se rechazó que la información se alcanzase a los servicios de Inteligencia, pues eso era atentar contra la privacidad de los ciudadanos. Con las observaciones anotadas, también las facultades delegadas en materia de seguridad se aprobaron.

Respecto del plazo solicitado de 120 días, este se redujo a 90 para que la facultades culminen en el año 2016.

En resumen, resaltó, con pequeñas correcciones, se aprobó lo más importante de las facultades solicitadas.

Al terminar, el congresista del Castillo hizo una positiva evaluación de la gestión de la Presidenta del Congreso, Luz Salgado, calificando su labor como impecable, salvo la no asistencia a la convocatoria del Presidente Kuczynski al inexistente Consejo de Estado. El Congreso ha continuado legislando en este período. Subrayó la importancia de la Ley de Transfuguismo, que es una reivindicación histórica del fujimorismo.

6

Balance de los 100 primeros días del nuevo gobierno

10 de noviembre 2016 – Hotel Plaza del Bosque / San Isidro

Culminando la serie de Foros del 2016 organizados por el Instituto de Estudios Social Cristianos con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer, se desarrolló el Foro Social Cristiano “Balance de los 100 primeros días del nuevo gobierno”. En esta oportunidad se contó con la presencia como expositores de Percy Táborny Andrade, Secretario Nacional de Plan de Gobierno del Partido Popular Cristiano, economista, Director de Adeco Consult; con Nancy Arellano Suárez, Magister en Gestión y Gobierno para América Latina, y con Juan Sheput Moore, congresista de la República por el Partido Peruanos por el Cambio.

Percy Táborny

La exposición constó de tres partes: los antecedentes, el estilo de gobierno y un balance del período inicial.

Los antecedentes

El primer antecedente es la oferta del plan de gobierno de PPK para los 100 primeros días, donde destaca:

- Incorporar en la estructura del MEF y de Pro – Inversión mecanismos de coordinación con los gobiernos regionales a fin de fortalecer capacidades en materia de inversiones; crear un órgano conductor del proceso de descentralización y modernización del Estado que articule las políticas inter-

gubernamentales y renueve los procesos administrativos; la creación del Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR) y de un Consejo de Coordinación Intergubernamental con representación de los 25 gobiernos regionales, encargado de fijar una agenda de reforma del Estado a escala regional y local.

- Descentralización equitativa y predecible para una mejor transferencia de recursos que permita acelerar las obras en las regiones y el fortalecimiento de las oficinas de recursos humanos de los gobiernos regionales.

Otro antecedente a tener en cuenta es el de los resultados electorales, que condicionan el desempeño del gobierno. El Presidente Kuczynski ganó la Presidencia de la República en segunda vuelta, ajustada pero indiscutible y democráticamente, con el 50.12% de los votos contra el 49.88% obtenidos por Keiko Fujimori. Antes, en la primera vuelta, Keiko Fujimori obtuvo 39.81% de los votos versus 20.98% de PPK. El resultado ha sido un Congreso con 73 escaños para Fuerza Popular, 20 para el Frente Amplio y 18 para Peruanos por el Cambio, de un total de 130 congresistas. Esta situación obliga al gobierno a llegar a acuerdos mínimos para hacer gobernable el país.

Otro factor a tener en cuenta que limita el accionar del nuevo gobierno, son las cifras macroeconómicas. El último Marco Macroeconómico Multianual considera que el crecimiento del PBI de 3.8% para el 2016, subiría al 4.6% el 2017 por una recuperación del precio del oro, pero no es razonable pensar en cifras superiores. También se espera una mejora en la inflación, que de 3.5% el presente año bajaría al 3.0% el próximo. En el caso de la inversión privada, de la inversión pública y del déficit económico (% del PBI), se estima que de 18.4%, de 5.2% y de -2.5 respectivamente, mejoren al 18.6, 5.4% y -1.8%; pero dependerá del comportamiento de la inversión privada, la inversión pública y el



déficit económico, que peligran con la idea de bajar impuestos. Tampoco es auspiciosa la proyección de los términos de intercambio que de -0.2% el 2016, pasará a -2.7% el 2017.

Otro antecedente es el de la delegación de facultades solicitada por el Ejecutivo al Congreso de la República. En apenas tres semanas la oposición, renuente inicialmente a aprobar los cinco ejes solicitados, lo hizo con pequeños y razonables ajustes, pero reduciendo el plazo pedido de 120 a 90 días. Así, el fujimorismo no carga políticamente con la imagen de una oposición obstructionista; luego tendrá oportunidad de encarar al Ejecutivo: accedimos a sus pedidos y ¿qué han hecho?

Finalmente, debe considerarse el informe del Presidente de la República dando cuenta de lo realizado en los primeros 100 días. En el *Eje Oportunidades e Inversión Social*, mencionó: Destruye de 170 obras de agua y saneamiento que beneficiarían a 1 millón de peruanos y de obras de infraestructura vial, modernización del puerto San Martín de Pischo, inicio de las obras del Aeropuerto de Chincheros en Cusco y la Línea 2 del Metro, entre otras. El con-

curso de 13 mil plazas de directores y subdirectores de colegios de secundaria para continuar la reforma educativa y el aumento de sueldo de 7% a 65,000 profesores de secundaria. La asignación de 170 millones de soles para la lucha contra la anemia y la desnutrición. La ampliación de la capacidad de la Línea 100 para atender a mujeres agredidas. El aumento de la vacunación contra la fiebre amarilla, de 29 a 63%, y contra el virus del papiloma humano, de 10 a 55%.

En el *Eje Seguridad Ciudadana, Lucha contra la Corrupción y Justicia*: Realización de 5 campañas a nivel multisectorial en el VRAEM en Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica. Proyecto de ley para la no prescripción de delitos de corrupción y la promulgación de la ley de la muerte civil para los sentenciados por este delito. Autonomía de la Procuraduría Pública del Estado. Y en el *Eje Acercar el Estado al Ciudadano*: Puesta en funcionamiento de la plataforma satelital PerúSAT-1 que servirá para determinar la ubicación y el estado de restos arqueológicos.

Estilo de gobierno

A continuación, analizó la forma de relacionarse del Ejecutivo con los otros poderes del Estado. Respecto del Congreso de la República, se tiene una bancada pequeña, dividida y sin planteamiento doctrinario, que contrasta con la del fujimorismo, con cuya disciplinada mayoría tiene algunas coincidencias en el manejo económico. La tercera bancada, la del Frente Amplio, es contestataria y con cierta capacidad de movilización en las calles. La minoría de la bancada de gobierno puede hacer parecer a este como débil y dominado por el Congreso, o proyectar la imagen de una convivencia implícita, lo que dejaría el campo de la oposición a la izquierda.

En la relación con el Poder Judicial y otros organismos autónomos, el gobierno se encuentra en la encrucijada de mantener su independencia constitucional, intentar tener injerencia en

ellos de conseguir aprobar las leyes necesarias, o concertar una reforma mediante un diálogo abierto y participativo. Difícil en todos los casos.

En relación con los Gobiernos Sub – Nacionales, la propuesta de creación del Ministerio de la Descentralización está pendiente. Las reuniones efectuadas con los gobiernos regionales se asemejan a una gran asamblea poco propicia para llegar a acuerdos. Las definiciones son difíciles de tomar por la bicefalía Ejecutivo-Parlamento.

Respecto de las relaciones con la población, tienen que tomarse decisiones sobre si se fortalece la democracia representativa, se opta por aceptar formas de democracia directa o se reacciona caso por caso. Hoy se tiene un cierto margen de maniobra, que se reducirá cuando se acabe la luna de miel, momento en el que los problemas se multiplicarán.

Como parte del estilo de gobierno están las frases del Presidente, como “jalarsé a algunos congresistas fujimoristas”, o que “no le preocupa que haya un poquito de contrabando” o “si quieren fumar su troncho”, que han sido presentadas por la prensa como marchas y contramarchas del gobierno, obligándolo a hacer aclaraciones. En el fondo el Presidente no se contradijo, pero ese estilo desgasta por prestarse a una crítica fácil; ese estilo no puede durar mucho tiempo.

Balance de la gestión

El ponente se planteó la pregunta de qué es razonable esperar de una gestión de 100 días dado que los resultados estadísticos son difícilmente comprobables en tan corto plazo, o que las medidas derivadas de las facultades delegadas aún no se han concretado. El mismo estilo de la gestión requiere de más tiempo para juzgar su eficiencia. Sólo queda comparar lo ofrecido para los primeros 100 días, con lo cumplido.

El balance también dependerá de quién lo haga. Todos conocemos parte de la verdad, la misma que uno interpreta de acuerdo a su propia óptica e intereses. Además, cualquiera sea la propuesta, no todos entenderán lo mismo por la mayor o menor versación sobre el tema, o por la óptica de quien escucha o lee, que le hace percibir los hechos en una forma sesgada, generándose adhesiones o rechazos explicables. El expositor reclamó que, desde su perspectiva socialcristiana, son los valores y principios el filtro de su acercamiento.

Sabiendo que 100 días es un período muy corto para evaluar seriamente la gestión de un nuevo gobierno, sólo pueden hacerse apreciaciones parciales y con un alto contenido de juicios de valor.

- Así, se preguntó por la creación del Ministerio de Apoyo a las Regiones y la redefinición del Rol del MEF y Pro – Inversión, para mejorar la capacidad y calidad de la inversión. El tema es fundamental: debe invertirse y hacerse bien. Antes que por la creación de nueva burocracia, el tema pasa por un Estado más eficiente y por la generación de confianza en el inversionista. Supone competencias claramente delimitadas y capacitación, que permita que los ámbitos sub-nacionales acompañen las expectativas del plan nacional.
- Se han publicitado las reuniones del Consejo de Ministros con los gobernadores de los Gobiernos Regionales, que tienen un gran impacto. Cabe preguntarse si esas asambleas son la mejor forma de articular políticas intergubernamentales y procesos.
- También, preguntarse si las expectativas de crecimiento, déficit fiscal, incremento en el gasto y reducción de impuestos son cumplibles en un escenario de deterioro de los términos de intercambio.

-
- Preguntarse también, si el deseo de destrabar inversiones es realista y suficiente para dinamizar la inversión privada en forma sostenible y si la forma de lograrlo es la más eficiente para el país. La transparencia es necesaria. Existe el riesgo de conductas autoritarias para soluciones rápidas pero, reafirmó, la democracia puede ser lenta, pero tienen la ventaja de ser duradera.
 - Para la reducción de la anemia se han incrementado los recursos, pero no se preguntan por qué habiendo dispuesto de estos, la anemia no se redujo. Determinar la causa es necesario. Otra interrogante es la de que si el estilo de gobierno, el lenguaje y la forma de comunicación del Presidente son sostenible en el tiempo.
 - Respecto de la formalización, se preguntó si se está atacando la raíz del problema. La informalidad carece de productividad y el excedente que logra son los impuestos que deja de pagar. El problema entonces, es mucho más complejo que sólo bajar un impuesto.

Nancy Arellano

Inició su exposición expresando su acuerdo con el doctor Táborny en que 100 días es un plazo muy corto para ver resultados en términos de cambios estructurales. Pero lo que sí puede hacerse es el análisis de la percepción que el público hace de la gestión. En ese sentido, preocupa que luego de una aprobación inicial del 70%, al 4 de noviembre, en poco más de tres meses de gestión, la aprobación se haya reducido al 52.8 %, según CPI. En esta percepción, casos como el de Moreno afectaron la imagen del gobierno, al vincularlo con el problema de la corrupción.

La aprobación del Presidente Kuczinsky es menor a la que en su momento tuvieron Humala o García. El 38% de desaprobación se

debe a la percepción de que el gobierno no sabe escoger a sus colaboradores y a que la corrupción, está presente, resultado de cómo fue tratado por los medios el caso Moreno. Esta percepción deteriora la gobernabilidad. No obstante lo dicho, un importante 52.5% tiene expectativas en que se producirán mejoras.

Para un importante 54.3% de la opinión pública, la inseguridad es el principal problema. Refuerza esa imagen noticias como que 258 comisarías no disponen de Internet, 12 no tienen luz, 58 carecen de agua y que la formación de la policía obedece a planes antiguos que no han incorporado las nuevas formas de inseguridad. Esto es lo que se percibe, pese a que en realidad, no es que no se haya hecho nada, se ha hecho; pero ha faltado un sistema de comunicación adecuado de las medidas. Lo hecho se detalla bastante bien en el Informe de los 100 primeros días de la gestión, pero no está siendo percibido adecuadamente por la población. Hay una deficiencia en la comunicación política.

La necesidad de una estrategia comunicacional es evidente. El tener sólo como vocero del gobierno al Ministro Zavala no es suficiente; debe haber un equipo de comunicaciones que se pronuncie según los temas. Esta estrategia tiene que tener muy presente que los medios son importantes para la formación de la opinión pública.

Para la gobernanza la percepción de la población es fundamental. Finalmente, la política termina siendo la comunicación entre el gobierno y la población. Por eso es muy importante una política nacional de comunicación política, que actualmente parece no existir. Acercar la acción del Estado al ciudadano debe ser una prioridad.

¿Qué perspectivas se abren? El gobierno está en sus inicios y aún hay tiempo de corregir, pero falta mucho por hacer. La gestión moderna por objetivos y la modernización del Estado que están en el discurso del gobierno, supondrían que en la rendición de

cuentas de los 100 primeros días se informe del cumplimiento de los objetivos planteados en forma mensurable. Y lo que encontramos en el Informe son declaraciones que anuncian intenciones, propósitos y acciones realizadas, pero no la cuantificación de lo que se ha alcanzado respecto de lo propuesto.

Cambiar supone tener un eficiente brazo ejecutor de las políticas que se quieren implementar. Pero cuando los funcionarios que deben hacer presupuestos no los saben elaborar, ni implementar un marco lógico o preparar una línea de base -problemas del gobierno vigentes hace tres meses que no pueden haber cambiado mucho-, plantean como primera medida la capacitación del personal para poder tener colaboradores capaces de implementar las decisiones políticas. Esto es realidad en la capital; pero en provincias la distancia entre el deber ser y la realidad es aún mayor.

Todo gobierno debe tener como puntos básicos la credibilidad, la verosimilitud y la confianza, los mismos que se obtienen con un liderazgo coherente y se apoyan en un capital humano competente para implementar las políticas públicas que se tracen.

Arellano volvió a insistir en lo indispensable que es la política nacional de comunicación política, la misma que debe establecer estrategias de comunicación para plantear una agenda que, reconociendo tendencias no sólo reaccione a lo que dicen los medios, sino que genere matrices de opinión positivas anticipando escenarios.

Al 52.5% de la población que confía en el gobierno, debe poder llegarse y comunicarle en forma efectiva los que se está haciendo, señalando las responsabilidades de cada instancia, de modo que no se responsabilice de todo a la cabeza.

Son tres los ejes a los que el gobierno tiene que enfrentar en la percepción de la opinión pública: la inseguridad, la corrupción y la pobreza. Los tres problemas hablan de falta de orden y opor-

tunidades en el país. La gente no entiende a dónde va el país, no distingue cuáles son las metas de corto, mediano y largo plazo.

Contando con la actual base de respaldo, puede remontarse el 52.5% de población que apoya. Aún se está a tiempo. Haciendo un símil con la cosmovisión griega, podemos decir que vivimos en el caos y debemos llegar al cosmos, que es el caos ordenado. Esa es la tarea del gobierno ordenar el caos para alcanzar el cosmos.

Juan Sheput

Existen expectativas de la opinión pública por evaluar un gobierno por lo conseguido en sus 100 primeros días, pese a lo cual, no deja de ser una pretensión algo absurda. Es poco lo que puede hacerse cuando recién se va consolidando un nuevo equipo de gobierno frente a un entorno igualmente nuevo, en el cual los márgenes de acción se van definiendo en el camino. Es el caso de las facultades legislativas que, al haber sido aprobadas, plantean un escenario distinto al vigente el día anterior a su aprobación.

No obstante, el hacer un inventario de lo hecho tiene importancia comunicacional. Dicho informe-inventario debe complementarse explicando el entorno, que marca los márgenes de acción con los que cuenta al gobierno. Deben señalarse las condiciones radicalmente distintas en el accionar posible de la actual gestión respecto de los tres gobiernos anteriores, por su relación con el Legislativo. Los gobiernos de Toledo, García y Humala pudieron armar mayorías parlamentarias, que les dieron un margen de acción frente a sus respectivas oposiciones. Pero en el caso de PPK, cuenta con una bancada de 18 parlamentarios y debe enfrentarse a una oposición que con sus 72 escaños tiene, sola, la mayoría suficiente para aprobar leyes. Este análisis no es expuesto en el debate público ni tomado en cuenta por periodistas en el momento de hacer sus análisis.

En este contexto, el pedido de que confrontemos en el Parlamento, tiene que ser cuidadosamente administrado. Si lo hacemos sin argumentos de peso, vamos a una lucha perdida. Hasta ahora hemos venido obteniendo lo que nos proponíamos por haberlo planteado en base a argumentos sólidos. Pero, debe tenerse presente que el fujimorismo con su mayoría impone la agenda política.

La labor del gobierno de PPK es consolidar algunos espacios. Uno es de la opinión pública. Esta quiere resultados, los que se dificultan alcanzar por el estado deplorable en el que se han encontrado los servicios públicos, a lo que suma el déficit fiscal, un crecimiento reducido, la caída internacional de precios y condiciones internacionales difíciles (Europa, USA). Respecto de este marco, se cometió un primer gran error: no haberlo sincerado inicialmente.

Para todo gobierno es importante colocar la agenda política. Hoy la agenda es puesta por el Congreso arrinconando al Ejecutivo y llenando las primeras planas de los medios. Una limitación de un gobierno de tecnócratas es que estos se alejan del conflicto, y por eso, son incapaces de poner la agenda. Un desafío es armonizar los necesarios tecnócratas con los políticos para poder proponer la agenda.

En política, la importancia de los gestos es fundamental para la comunicación. Por lo que debe darse más importancia a la política que la que se le está dando. Muchos ministros, luego de haber obtenido las facultades delegadas, se sintieron que ya podían gobernar. Craso error. Se despertaron con el discurso de reaparición de Keiko, que los volvió a la realidad; el mismo que era de esperarse. Se requieren rápidos reflejos para responder. Se debe entender que hacer política es saber confrontar, es participar eficazmente en un pulseo necesario con el adversario.

Si debemos hacer una evaluación, diremos estar contentos por un desempeño más que aceptable. Este es incluso más merito-

rio por los déficit que tiene la gestión: el haber ganado por una margen tan estrecho de votos o el ser un gobierno de tecnócratas que van entendiendo la importancia de la política. Se ha hecho un buen inventario de lo realizado en los 100 primeros días, el mismo que debe completarse señalando las limitaciones reales que impiden avanzar.

Los desafíos son enormes. Este gobierno tiene que reconstruir la institucionalidad del país, reforzar aspectos de la reforma del Estado, construir su sistema de comunicación política, exigidos por una población que quiere resultados concretos. El presupuesto recibido fue preparado por el anterior gobierno y se recibió con un gasto exagerado en el primer semestre y una carga incrementada en personal, que limita la gestión y que no se denunció oportunamente. Recién el primer presupuesto de la gestión, el del 2017, se está estructurando.

Si bien el gobierno de PPK ha actuado aceptablemente, tiene aspectos que mejorar. Uno es la consolidación de la bancada; de los 18, 3 son del partido y 15 son invitados, muchos con agendas particulares. Construir un sólido bloque parlamentario es una base necesaria para gobernar.

Se vienen tiempos agitados políticamente. Se está por realizar la reunión internacional de APEC en Lima, la cual es una oportunidad que grupos interesados en llamar la atención nacional e internacional querrán aprovechar, provocando incidentes. El siguiente año es uno electoral, con turbulencias propias que habrá que afrontar. Finalmente, el entendimiento con el Legislativo, deberá tener como pilar fundamental un manejo realista de los aspectos políticos

DECLARACION DEL FORO SOCIAL CRISTIANO FRENTE AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

El Foro Social Cristiano, compuesto por actores políticos y sociales con presencia en diversas ciudades y ambientes del país, reunido con la finalidad de debatir su rol frente al Bicentenario de la Independencia Nacional analizó la situación de la institución familiar, la realidad de la pobreza y la desigualdad en nuestro país, la generalización de la corrupción y la falta de uso estratégico de su diverso y rico territorio, como factores interrelacionados entre sí y que deben superarse a efecto que el país pueda jugar un papel protagónico en el contexto internacional y los peruanos puedan considerarse ciudadanos plenos del mundo, declara:

Primero. La familia es el fundamento de la sociedad, su “célula primera y vital”, donde se constituyen un conjunto de relaciones interpersonales -de padres, de hijos, de hermanos-, expresiones básicas de su naturaleza social, en donde las nuevas personas se educan y forman en principios y valores.

Al analizar la institución familiar deben considerarse tanto los aspectos éticos como los sociales que influyen en su normal desenvolvimiento. Su fortalecimiento supone, entre otras consideraciones, contar con políticas públicas dirigidas: a disminuir la alarmante violencia familiar, destructora de familias y de manera especial la dirigida hacia las mujeres; a la problemática laboral, para preservar tanto la jornada laboral como la remuneración digna; a la problemática del transporte, que hoy alarga innecesariamente la ausencia de los padres en el hogar. La promoción y atención a la familia deben ser integrales,

con políticas sociales coherentes que no pierdan de vista el respeto y salvaguarda a la dignidad de la persona humana desde su concepción.

Nuestra misión, desde los centros de pensamiento y ámbitos de difusión del socialcristianismo, es luchar contra el descarnado individualismo imperante, así como cuestionar las tendencias que pretenden relativizar la importancia de la familia, fraccionando el tejido social con un egoísmo que corroe la vida en comunidad.

Segundo. En la lucha contra la pobreza y la desigualdad, tenemos muy en claro que el bienestar no es sólo crecimiento económico sino la aspiración hacia un desarrollo integral “de todo el hombre y de todos los hombres”. La pobreza, como situación que impide la satisfacción de las necesidades básicas humanas, no es la causa de nuestros males nacionales, sino la consecuencia de éstos. Hemos de verla como el producto de una serie de exclusiones históricas y estructurales: centralismo, discriminación social, no acceso a educación y a servicios sociales, entre otras, que debemos superar.

La fraternidad y la solidaridad nos hacen ver a cada persona como un hermano y no meramente una cifra estadística, mientras que la subsidiariedad nos hace trabajar para que a quien se le brinda ayuda hoy pueda valerse por sí mismo el día de mañana. Combinando solidaridad y subsidiariedad los socialcristianos hemos de promover una real economía social de mercado, con tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario, para eliminar las imperfecciones del mercado y apoyar a los sectores menos favorecidos, fomentando el asociativismo y los programas de desarrollo productivo, que permitan el uso de las potencialidades de nuestros distintos pueblos con el trabajo digno de los peruanos

Tercero. La corrupción, entendida como el abuso del poder mediante la función pública para beneficio personal, sigue siendo un gran problema nacional. ¿Cómo combatir la corrupción en el corto y en el largo plazo? En el corto plazo es vital fortalecer y perfeccionar

en el Estado mecanismos de transparencia; el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que acerquen al ciudadano a la labor de observación y fiscalización; a los organismos estatales de control para acompañar los procesos de la gestión pública, en forma simultáneamente eficiente y prudente para no paralizar la gestión pública, rastreando posibles actos dolosos sin esperar actuar solo a posteriori o cuando ya es demasiado tarde.

En el largo plazo, enfrentar la corrupción pasa por un cambio en la mentalidad de cada persona y de la sociedad en su conjunto; no podemos ser permisivos ni cómplices silenciosos. Un socialcristiano ha de tener siempre la capacidad de indignarse ante la corrupción, venga de quien venga; pero, más importante aún, será su capacidad de actuar frente a ella, desde el espacio en que se encuentre.

Cuarto. Nuestro diverso y extenso país demanda políticas de acondicionamiento y ordenamiento territorial que organicen el uso adecuado de su espacio en función de su vocación y potencial. Buena parte de los conflictos sociales tienen su origen en la indeterminación del uso del territorio, cuya solución supone el uso concurrente con otros instrumentos, como la planificación concertada y una clara definición de la visión de desarrollo, la descentralización entendida como proceso, y la gestión articulada de los tres niveles de Gobierno: el Nacional, los Regionales y los Locales, que permitan un desarrollo equilibrado de los espacios y su adecuada organización física.

Quinto. Observamos con preocupación la débil participación de la sociedad civil en el espacio público, que deja al Estado y al mercado como los grandes decisores. La participación en el espacio público y la creación de una verdadera sociedad civil, genuinamente representativa, son tareas primordiales de todo social cristiano.

Finalmente, los socialcristianos nos comprometemos de cara al Bicentenario Nacional, a trabajar en nuevas redes desde nuestras distintas ciudades y espacios sociales, promoviendo adecuadas

políticas que favorezcan el desarrollo de las familias como base de nuestra sociedad, luchando contra los efectos y causas de la pobreza y la desigualdad, siendo contundentes en acciones que combatan la corrupción, y buscando impulsar un desarrollo integral en base al uso racional de las grandes potencialidades del territorio peruano, en beneficio de la persona y sus comunidades.

Y así lo suscribimos, los miembros del Foro y los que nos adherimos al pronunciamiento.

10 de octubre de 2016.

Armando Borda Herrada	Carlos Fernández Sessarego
Luis Solari de la Fuente	César Delgado Barreto
Javier Bedoya de Vivanco	Carlos Ferrero Costa
Carlos Blancas Bustamante	Alfonso de los Heros Pérez Albela
Jaime Montoya Ugarte	Eusebio Quiroz Paz Soldán
José Luis Pérez Guadalupe	Percy Táborny Andrade
Luis Peirano Falconí	Zoila Viteri Vargas
Pedro Angulo Arana	Gonzalo Fernández Montagne
Laura Bedoya de Vivanco	Antonio Aransay Lerena OAR
Ernesto Alayza Mujica	Luis Alvizuri Amat
Eduardo Gómez de la Torre Freundt	Luis Bacigalupo Cavero-Egúsquiza
Lourdes Maínza Gutiérrez	Francisco Belaunde Matossian
Liliana Gonzales Vidal	Isabel Manrique López
Jorge Vallejo Castello	José Antonio Benllochpiquer Castro
Alberto Ferrand Noriega	Javier Colina Seminario
Manuel Bernales Alvarado	Josef Zielinski Flores
Javier Chacón Castro	David Ordinola Boyer
Víctor Quispe Ochoa	David Porras García

Fernando Zeballos Rodríguez	Luis Gallegos Molina
Gary Ayala Ochoa	Miriam Díaz Torres
Arturo Corrales Espinoza	James Guerrero Braco
Bruno Velásquez Crose	Gonzalo Mujica Rodríguez
Edwin Rondón Vásquez	Pedro Avilés Aquije
Padre Juan Roger Rodríguez Ruiz	Esther Núñez Balbín
Marisol Egúsqiza Ortega	Alfredo Monteverde Bussaleau
Paul Gamarra Yáñez	Juan Manuel Landa Rivera
Ezequiel Ramírez Daza	José Enrique de la Cruz Arteta
José Luis Vallejos Higa	Carlos Núñez Gonzalez
Flor de María Loza Mestas	Hernest Flores Peralta
Carlos Beraún Di Tolla	Doris Vásquez Alarcón
Kathleen Zegarra Delgado	Cristhian Huamán De La Cruz
Wilder Esplana Izarra	Cristhian Agurto Ubillús
Marita Ramírez Chiroque	Juan Francisco Castillo Alvarado
Daniela Hernández Távara	Carla Palacios Abanto de Olivos
Maritza Asencios Espinoza	David Sarazú Trinidad
Cristian Valdez Fernández	Abraham Barboza Huamán
Fabricio Dávila Samillán	Diego Quintero Pérez
María de Lourdes Zamudio Salinas	Andy Huamán Villafuerte
Alissa Durand Paz	Fabián Villalta Machero
André Ayala Ponce	Juan Pizarro Sotelo
Erick Niño Torres	Tito Rodríguez Guevara
Percy Granda Mora	Antonio Maldonado Paredes
Carlos Gallardo Neyra	Gaby Poma Henostroza
José Antonio Varela Vidal	Oscar Lazo Mamani
Luis Amaya Deza	siguen firmas...

